ALCALDÍA
San Vicente de Chucurí

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 443 DE SEPTIEMBRE 17 DE 2025

CONTRATISTA	LAURA MARCELA ULLOA ACOSTA
C.C.	37652576
NIT	37652576-2
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS FUNCIONALES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL NUEVO CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ
VALOR	$ 39,404,946.00
PLAZO	Un (1) Mes (es)
FECHA LEGALIZACIÓN	septiembre 18 de 2025
FECHA INICIO	septiembre 18 de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	octubre 17 de 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-01050 de fecha septiembre 02 de 2025 25-010550 de fecha septiembre 02 de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-01632 de fecha septiembre 18 de 2025 25-011632 de fecha septiembre 18 de 2025

A lo(s) 18 dias del mes septiembre del 2025, se reunieron las siguientes personas: el(la) Doctor(a) **LUZ DELIA HIGUABITA REY**, en nombre y representación del Municipio de SAN VICENTE DE CHUCURI, en su calidad de Secretaria General Y De Gobierno como contratante; el(la) Doctor(a) **LUZ DELIA HIGUABITA REY** Secretaria General Y De Gobierno, Supervisor(a) del contrato, según Memorando N° 443 de 2025; el Señor(a) **LAURA MARCELA ULLOA ACOSTA**, Contratista con el fin de suscribir la presente acta de inicio del Contrato de la referencia.

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Poliza Nueva de la Aseguradora Seguros Del Estado expedida el 17 de septiembre del 2025 y aprobada el 24 de septiembre del 2025.

Poliza Número: 56-46-101003960	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (20 %)	17 de septiembre del 2025	17 de abril del 2026	$ 7,880,989.20
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	17 de septiembre del 2025	17 de abril del 2026	$ 7,880,989.20

Mediante la firma de la presente Acta, el contratista se compromete a actualizar todas las garantías de cumplimiento por los términos establecidos en la minuta contractual, con vigencia a partir de la fecha.

Para constancia se firma la presente Acta por los que en ella Intervienen una vez leída y aprobada.

LAURA MARCELA ULLOA ACOSTA
Contratista

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Supervisor(a)

LUZ DELIA HIGUABITA REY
Secretaria General Y De Gobierno
Contratante

Visto Bueno Despacho del Alcalde

Proyecto y Reviso: Oscar Plata Rios | **Tecnico Operativo G12 - Arfhi**